

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
EDUCATIONAL SERVICES INCORPORATED RIALENICK S.A.**

**ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, se reúnen todos los socios de la Compañía "EDUCATIONAL SERVICES INCORPORATED RIALENICK S.A.", bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

**1.- DENOMINACIÓN.-**

"EDUCATIONAL SERVICES INCORPORATED RIALENICK S.A."

**2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Jorge Juan 144 y Cuero y Caicedo. La junta se inicia en fecha 12 de abril de 2019, desde las 09:00 horas.

**3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-**

Preside la Junta General el Presidente de la compañía el señor Pablo Orlando Dávila Rosero, y en calidad de Secretario, actúa el Gerente General de la compañía, el señor Oliver Ricardo Dávila Rosero.

**4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-**

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
OLIVER RICARDO DÁVILA ROSERO	\$625,00	\$625,00	625	\$625,00	5%
MANGLO ORLANDO DÁVILA GOMEZ	\$5.000,00	\$5.000,00	5.000	\$5.000,00	40% -
PAOLA KHATERINE DÁVILA ROSERO	\$3.125,00	\$3.125,00	3.125	\$3.125,00	25%
FRANKLIN SEBASTIÁN DÁVILA ROSERO	\$3.125,00	\$3.125,00	3.125	\$3.125,00	25%
PABLO ORLANDO DÁVILA ROSERO	\$625,00	\$625,00	625	\$625,00	5%
<b>TOTAL</b>	<b>\$12.500,00</b>	<b>\$12.500,00</b>	<b>\$12.500,00</b>	<b>\$12.500,00</b>	<b>100%</b>

**5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:**

El señor Presidente expresa que se ha permitido convocar a los señores socios de la compañía para que asistan al día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria Universal de la Compañía "EDUCATIONAL SERVICES INCORPORATED RIALENICK S.A.", para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de las cuentas y los balances del ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- 4.- Destino o repartición de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

El señor presidente una vez que ha constatado que el cien por ciento del Capital Social se halla presente, acogiéndose a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General Ordinaria como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por el señor presidente de la Junta. Se deja constancia que el comisario ha sido especial e individualmente convocado para esta junta.

La Junta delibera sobre este asunto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

**6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-**

- 1.- Lectura y aprobación de las cuentas y los balances del ejercicio económico del año 2018.

Se procede a dar lectura del informe de las cuentas y balances de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2018, han sido elaborados con base a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los accionistas resuelven aprobar unanimidad el informe de las cuentas y balances.

Votos a favor	11.250
Votos en contra	0
Votos blanco	0
Abstenciones	1.250

Se deja constancia que los administradores de la compañía se abstuvieron de votar respecto a este punto.

**2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**

El administrador de la compañía da lectura de su informe de actividades, con respecto al ejercicio económico del año 2018 y de las políticas tomadas por la compañía. Luego de una deliberación, el informe del Gerente General es aprobado por unanimidad.

Votos a favor	11.250
Votos en contra	0
Votos blanco	0
Abstenciones	1.250

Se deja constancia que los administradores de la compañía se abstuvieron de votar respecto a este punto.

**3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**

El comisario de la compañía da lectura de su informe, con respecto al ejercicio económico del año 2018. Luego de una deliberación, el informe del Comisario es aprobado por unanimidad.

**4.- Destino o repartición de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.**

Toma la palabra el señor Oliver Ricardo Dávila Rosero y propone a la Junta General, que las utilidades no sean repartidas o distribuidas y permanezcan en la empresa para futuras inversiones y desarrollo de actividades de la compañía. La propuesta es aprobada por unanimidad de los accionistas.

Votos a favor	12.500
Votos en contra	0
Votos blanco	0
Abstenciones	0

**7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.** - Por no haber otro punto a tratar, el presidente de la Junta General concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los Socios presentes, que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía; siendo las 10:30 horas, queda clausurada la Junta General.

---



OLIVER RICARDO DÁVILA ROSERO  
SOCIO - SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL

---



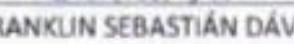
PABLO ORLANDO DÁVILA ROSERO  
SOCIO - PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

---



PAOLA KATHERINE DÁVILA ROSERO  
SOCIO

---



FRANKLIN SEBASTIÁN DÁVILA ROSERO  
SOCIO

---



MANGLIO ORLANDO DÁVILA GOMEZ  
SOCIO